

LA VIDENTE DE LA VIRGEN DEL CONSUELO, EN LA SOLANA, VINO AL CONVENTO DE MANZANARES.

CRONOLOGÍA por Jerónimo Lozano García-Pozuelo.

25-05-1850:

Nos recoge el entonces Párroco de Santa Catalina, lo que María Antonia García-Parra y Naranjo, le cuenta sobre la Aparición de Nuestra Señora del Consuelo en la Capilla de San Ildefonso.

08-06-1850:

Vuelve a repetirse la aparición, en la que el Niño le dice a María Antonia, haberse olvidado del recado que le diera su Madre, sobre la confección de una estampa con los rasgos detallados.

12-06-1850:

Nueva aparición de Nuestra Señora.

24-08-1850:

En un periódico de Madrid, titulado “La Época”, se anuncia el restablecimiento de “Las Salves Cantadas”, para el día 24 de los corrientes, relacionadas con una antigua devoción a la Virgen del Consuelo, que hacía tiempo se había descuidado.

23-06-1851:

Don Eusebio, autor de la Novena y ejecutor de la estampa pedida por la Santísima Virgen, se desplaza a Madrid para obtener la censura de la misma.

04-07-1851:

D. Eusebio consigue hablar personalmente con el Cardenal de Toledo, Don Juan José Tonel y Orbe, y le autoriza la Estampa también; y la Novena, previa censura del Vicario de Madrid, D. Manuel de Velasco.

24-05-1852:

La figura de la estampa, es ampliada en un Cuadro para exponer públicamente, y Don Eusebio lo bendice.

10-08-1855:

Se había encargado para el culto, una imagen de la Virgen del Consuelo, de la cual hay nota que llega por ferrocarril a la Estación de Alcázar de San Juan, este día. Dos días después, el

12.08-1855, llega a La Solana, y días después, el -24-08-1855, se bendijo solemnemente. Para el . - -13-11-1855, se lleva al Convento de las Dominicas; y dos días después, el--15-11-1855, se lleva definitivamente a la Parroquial de Santa Catalina; para cuyo acompañamiento, dice la redacción de la nota, se trajo a la Banda de Música de Manzanares.

1857, sin más datos, se dice que ingresó María Antonia García-Parra y Naranjo, en el Convento de las Concepcionistas Franciscana de Clausura de Manzanares, como Sor María Antonia de Jesús; donde falleció antes de cumplirse los dos años.

07-09-1871, es la fecha de una Fundación Testamentaria, que constituye Doña Concepción Bustillo Mena, quien había costado los gastos de la imagen e instalación en la Capilla de San Ildefonso, para que sus herederos queden obligados con la misma, y sufraguen el mantenimiento del aceite para la lámpara, y corran con los gastos del Novenario anual de Misas Cantadas para las fiestas.

1913:

Es el año en que Don Juan Alfonso López de la Osa, publicó un librito sobre María Antonia García-Parra y Naranjo, donde se recogen los datos que ahora se están manejando por los investigadores propulsores de relanzar la devoción a la Santísima Virgen del Consuelo.

(Entresacamos del Libro:

El día 10 de Agosto de 1855 llegaba a la estación férrea de Alcázar de San Juan la citada imagen y a la Solana el 12 del mismo mes y año. La bendijo, el 24 de Septiembre del citado año, el Presbítero D. Eusebio María Morales, y en el mismo acto le fue consagrada una devoción especial de cinco Salmos, con preces, cántico y oraciones propias, compuesta por el citado Sr. Morales.

Llevada, una vez que se terminaron las vestiduras y se recibió la corona, privadamente al coro de las Dominicas de esta villa el 13 de Noviembre de 1855, y expuesta, dos días después, a la veneración pública en la iglesia de las citadas Religiosas. Fue trasladada, en la tarde del 15 del citado mes de Noviembre, procesionalmente y con extraordinaria concurrencia de fieles, entre los alegres acordes de la banda de música de Manzanares, el voltar de las campanas y la alegría que se escapaba de los corazones, pintada en todos los semblantes, por las calles de las Monjas, Carrera, Feria y Concepción a la iglesia parroquial, permaneciendo en medio de su nave hasta el domingo 28 de Diciembre en que, después de solemne función y por la tarde procesión interior, fue definitivamente instalada en la capilla de San Ildefonso, donde se apareció, y en el hermoso retablo que ex profeso se había para ella fabricado en Daimiel, por D. Manuel Martín Gil, al mismo tiempo que se hacía la imagen. El citado retablo no se terminó hasta 1856. La pintura y dorado, que es obra de D. Miguel Vera, duró hasta Mayo de 1859.

HIMNO DE SÚPLICA A MARÍA SANTÍSIMA DEL CONSUELO,
por D. Eusebio María Morales

Salve mujer mortal, de mortal padre,
que siendo dada al mundo por modelo,
a la vez eres fuente de consuelo
y de un Dios Redentor inmortal madre.

En trono de candor muy terso brillas
como aurora radiante, luminosa,
que al Sol de gracia anuncias, venturosa,
con todo su esplendor y maravillas.

Los celestiales Ángeles te alaban
con arpas en conciertos melodiosos,
y en ecos mil, con tonos misteriosos,
santa, tres veces santa, te proclaman.

Salve, te cantan, Madre del Consuelo:
salve hermosa María, Virgen bella;
salve de la mañana, clara estrella;
salve Señora, Emperatriz del Cielo.

En Ti reconocemos los mortales
del antiguo Jacob la joven hija:
la raza de tus padre fiel cobija
y consuélala afable en tantos males.

Jamás las santas cóleras del Padre
conociste, Señora, en tu clemencia,
todo en Ti es compasión, todo indulgencia,
todo es bondad, consoladora Madre.

Con ese corazón tan compasivo
atiende a nuestra humilde confidencia:
desata la irritada Omnipotencia;
tremola de la paz el verde olivo. *Amén.*